

## EDICTO N° 006-2010

LA SUSCRITA SECRETARIA AD-HOC DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, RAMO CIVIL, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,

## HACE SABER:

Que mediante aviso N° 006-2010 de fecha veintidós (22) de febrero del dos mil diez (2010), el Órgano Judicial sometió a concurso (Mixto), la posición 146 de Juez del Juzgado 1° de Circuito Civil, Colón.

Que la Comisión de Personal del Primer Distrito Judicial, Ramo Civil, ha emitido una resolución cuya parte pertinente es del tenor que sigue:

////////////////////////////////////

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL  
COMISIÓN DE PERSONAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL,  
RAMO CIVIL

## RESOLUCIÓN N° 006-2010

## RESUELVEN:

Primero: Escoger la lista de seleccionables del concurso N°006-2010 (Mixto), para la posición 146 de Juez del Juzgado 1° de Circuito Civil, Colón, la cual quedará así:

Concursante	Cédula	Puntaje
Castillero, Luis	8-163-1405	135.48
Andrewn, Jessibeth	8-466-280	123.83
Chú, Ilse	3-117-824	113.59
Hawkins, Lucenia	3-114-223	95.91
Aparicio, José	4-152-923	93.33
Castillo, Zoraida	8-293-152	93.10
Caballero, José	4-155-1540	91.41
Torres, Carlos	3-81-654	91.00
Villarreal, Ricardo	8-241-761	90.50
Ruíz, Denisse	8-465-64	90.50
Figuroa, Gilberto	8-275-492	88.83
Montero, Jaime	8-225-1625	88.20
Jaén, Enrique	8-170-776	86.92
Velasco, Eric	8-530-1379	85.88
Ruíz, Juan	8-446-108	85.75
Caraballo, María	3-122-568	85.63
Francois, Iveth	8-733-1051	79.04
Angulo, Erika	7-700-1416	78.50
Ruíz, Indira	3-96-256	76.05

La lista de no Seleccionables quedará así:

Carrera, Jorge	8-425-482	74.25
Lee, Gaspar	8-489-710	66.42
Quintero, Manuel	4-294-720	61.00
Villarreal, Patricio	8-406-449	60.50
Castillo, Rosa	3-702-1317	58.92
Campos, Dayra	8-704-1832	57.75
Cid, Manuel	N-19-1072	56.83
Batista, Rafael	8-462-761	56.00
Aguilar, Jorge	4-282-555	55.42
González, Nelly	9-152-811	53.50
Trejos, Maribel	6-86-830	51.83
Sandoval, Omar	8-242-595	50.50
Carrera, Marisol	8-407-590	48.38
Antoniw, Fotis	8-721-2381	48.00
Moreno, Roxana	8-437-778	46.55
Pérez, Euris	7-122-504	45.58
Poveda, Isaura	6-701-501	45.00
Barría, Manuel	8-714-1018	No aportó certificación de 3 años de ejercicio profesional
Pedroza, Lía	8-306-556	No cumple requisito de ejercicio profesional

Segundo: Informar a los participantes que aquellos que se consideren afectados con la presente resolución disponen del Recurso de Reconsideración con Apelación en Subsidio, el cual podrán interponer en el término de dos (2) días hábiles, contados después de haberse notificados los resultados.

Para constancia se extiende y firma la presente resolución, en la Ciudad de Panamá, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil diez (2010).

NOTIFÍQUESE,  
Los Comisionados,

(fdo) SONIA FERNÁNDEZ DE CASTROVERDE  
(fdo.) NELSON H. RUIZ C  
(fdo.) LINA CASTRO DE LEÓN  
(fdo.) KARLA BELL MIRANDA  
(fdo.) MARITCENIA PALACIOS  
(fdo.) JOYCE MAYORGA, Secretaria Ad-Hoc

Para notificar a los interesados el contenido de la parte pertinente de la Resolución anterior, se fija el presente edicto que lleva el N° 006-2010 en lugar visible de este despacho hoy diez (10) de septiembre del año dos mil diez (2010), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) y por un término de cinco (5) días hábiles.

(FDO) SECRETARIA AD-HOC